

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVI.—Número 4.799.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 21 de Noviembre de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y
Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
EXTRAACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

Colegio Mercantil de San José en Briviesca

En el hermoso paseo del Norte y esquina a la calle de Medina, de la ciudad de Bri-
viesca, de esta provincia, quedó inaugurado en 1.º de Junio último dicho Establecimiento,
habiendo dado comienzo a la enseñanza en el presente curso.
La dirección se propone dar sólida instrucción moral y religiosa, abarcando la ense-
ñanza primaria, elemental completa, comercial y preparación de los jóvenes hasta conseguir
los grados de Bachiller y de Contador Mercantil, sin olvidar aquello que más eficazmente
pueda contribuir al desarrollo físico de los alumnos y conservación de su salud.
La situación del local extenso de que se dispone es conocida por cuantos han visitado
Briviesca y la facilidad de comunicaciones, por estar situado en la línea férrea de Madrid a
Briviesca, unido a sus módicos honorarios, contribuirán a su rápido progreso.
Para más datos acudir a la Dirección: Calle de Medina, número 26, Briviesca.
NOTA.—En 8 de Noviembre corriente el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valla-
dolid autorizó la apertura de este Colegio, con arreglo a las disposiciones vigentes, quedando
inscrito con el número 30.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
gabinete de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13,
(frente al Banco de Burgos), viniendo a esta
capital todos los sábados a las cinco de la
tarde para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13,
prial, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4, resto de la semana.

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27,
prial, Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. San-
tiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico
Consulta diaria de enfermedades secretas,
de una a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, prial.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA
San Juan, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO
Consulta de once a una. Para pobres, gra-
tis, los jueves y sábados.
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Aviso

Se necesita un vendedor ambulante en la
Administración de Loterías núm. 2, con
buenas referencias. Plaza Mayor, 35 y 36.

Gremio de Abogados

CONVOCATORIA
La Junta clasificadora del gremio de Aboga-
dos pone en conocimiento de todos los que
a él pertenecen, que con fecha 20 del co-
rriente queda expuesto el reparto verificado
de la contribución industrial para el año
próximo de 1907 en el local del I.º Ustre Co-
legio de Abogados, donde se hallará de ma-
nifiesto hasta el día 27 del actual, en el que,
a las cuatro de su tarde, se celebrará junta
de agravios que preceptúa el artículo 98 del
Reglamento de 28 de Mayo de 1906.
Los señores:—Octavio Valero Dato, Tomás
Alonso de Armiño.
Los clasificadores.—Juan Merino Sanz, Ma-
nuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Eloy
García de Quevedo y Concellón, Aurelio Gómez
González, Benito Mariano Andrade Uribe, Do-
mingo Dancausa Madrazo

Información militar

La selección
Recordarán nuestros lectores la circular
que en la primera etapa ministerial del ge-
neral Luque dictó éste, para que los genera-
les, jefes y oficiales, inspirándose en su pro-
pio espíritu y honor, en aquellos casos en
que no encontrándose con la necesaria apti-
tud física para resistir las fatigas del servi-
cio, pidieran pase a la escala de reserva ó a
la situación de retirado.
Relacionado con esto y como complementa-
rio de aquella circular, encontramos en el
Diario Oficial un Real decreto, que dice así:
“Exposición
SEÑOR: La Real orden de 16 de Mayo últi-
mo, inserta en el *Diario Oficial del Ministerio
de la Guerra*, núm. 105, inspirada en el más
puro patriotismo y en el ardiente deseo de

que los predilectos servidores de la Patria
que consagran su vida entera a la carrera de
las armas, tengan todas las aptitudes físicas
que requiere tan penosa profesión, invitaba
a que los generales, jefes y oficiales, teniendo
por única norma su propio espíritu y honor,
hermoso precepto de nuestras Ordenanzas,
reflexionasen sobre la perfecta armonía que
debe existir en toda hora y lugar entre las
aptitudes físicas y las grandes é impo-
sibles exigencias del servicio.
Ha transcurrido, Señor, el tiempo suficiente
para poder apreciar si la madura reflexión
a que invitaba aquella Real orden circular,
ha producido en las escalas del Ejército activo
el fruto provechoso que exige el interés
militar del país.
Fuerza es confesar que el resultado ha sido
escaso, y preciso, por lo tanto, en defensa de
los sagrados intereses de la Nación y del me-
jor servicio del Ejército, que se cumpla con
rigor lo preceptuado en la ley constitutiva
del mismo en su art. 32, apartados 2.º y 5.º,
esto es, que los generales, jefes y oficiales
sean todos, absolutamente todos, aptos para
resistir en paz y en guerra las fatigas que
les correspondan.
Y si las aptitudes físicas en el militar son
fundamento primordial, primordial es tam-
bién que los generales, jefes y oficiales, y so-
bre todo los que desempeñan elevados car-
gos, estén rodeados de grandes prestigios,
sin que la menor sombra en el orden de las
aptitudes y capacidad militar oscurezca el
brillo de su reputación.
En suma, Señor, el ministro que suscribe
aspira, dedicando a ello todos sus esfuerzos,
a que la oficialidad del Ejército, desde todos
los puntos de vista convenientes al mejor
servicio de la Patria, sea la oficialidad bril-
lante de un ejército que por sus virtudes ha
conquistado envidiable lugar en la Historia.
Por fortuna poco habrá que hacer, pues son
los menos los que se encuentran comprendi-
dos en el espíritu de la referida Real orden
de 16 de Mayo último; y para que el obje-
tivo esencial de esta circular, para que su
pensamiento quede desarrollado y cumplido,
tengo el honor de someter a la aprobación
de V. M. el adjunto proyecto de decreto.
Madrid, 17 de Noviembre de 1906.
SEÑOR:
A. L. R. P. de V. M.,
GUSTÍN LUQUE

un hombre cruel que ha causado la muerte
de mi madre.
Era una nota característica, y estaba fir-
mada por «Paulina El Extraño». El disgusto
de mi padre fué grande al leer aquellas li-
neas. Yo confieso que me divertí más que
me apesadumbré.
Mi padre, mis Hastings, vivió hasta una
edad avanzada. Cuando le sucedí no era yo
ningún joven. Me dejó toda su fortuna. Ne-
cesito hacer presente que Darrell y Andleigh
Royal, no están vinculados. En su testamen-
to mi padre no hacía mención de su nieta;
pero después que hubo arreglado todos mis
asuntos, resolví buscarla. Durante diez años
recorrí casi toda Europa: Francia, Italia, Es-
paña, y otras regiones en que me pareció
podía el artista haber sentado sus reales.
Ya desesperaba de dar con sus huellas,
cuando, hace tres meses, recibí una carta de
Julian, escrita en el lecho de muerte, en la
cual me suplicaba cuidase de su hija, que es
una hermosísima joven de diecisiete años.
Entonces supe que habían estado viviendo,
durante largos años, en París, en la calle del
Olmo. Diez sepulturas, trajéme su hija a In-
glaterra, y después de muchas controversias
ha consentido en adoptar el apellido Darrell.
Pero conozco todo el peso de la misión que
he emprendido. Paulina ha de ser mi her-
dera, mis Hastings. Debe sucederme en el

Por lo que se refiere a los generales, será
instructor del expediente otro general desig-
nado precisamente por el ministro, quien
podrá en este caso, sin necesidad de aquellos
previos informes, ordenar por sí la formación
de dichos expedientes, cuando lo considere
necesario. En todos estos expedientes se oirá
siempre a los interesados.
Art. 3.º Terminado el expediente, en la
tramitación del cual no ha de invertirse más
de un mes, se remitirá a informe del Con-
sejo Supremo de Guerra y Marina para que
este alto Tribunal manifieste al ministerio
de la Guerra si el expediente está bien for-
mado, ó si, por el contrario, necesita amplia-
ción, indicando en tal caso las diligencias
que a su juicio deban practicarse.
Art. 4.º Sólo a instancia del interesado
podrá publicarse en el *Diario Oficial* la reso-
lución del expediente reservado.

INTERMEDIOS

El poeta y el periodista

A la mesa de un restaurant llega un perio-
dista, al mismo tiempo que en la mesa de al
lado toma asiento un poeta.
—¡Mozol!—gritó el primero;—tráeme unas
ostras, entrecot, pescado y vino.
Y el poeta dice con modestia:
—Camarero, ¿quiere usted servirme un par
de huevos con un poco de vinagre?
El mozo sirve, y uno y otro parroquiano
se ponen a comer, y uno y otro piensan en
el vecino mientras comen.
—¡Diablo!—dice para sí el poeta.—Ese
hombre debe ser un bolsista en alza. ¡Qué
modo de pedir! La vista de su almuerzo
oploro ya a indigestarme el mío miserable.
Es demasiado su comida para un hombre
solo. ¡Si pudiera pedirle un pedazo de filete!
—¡Vaya un almuerzo el de ese pobre!
murmuraba el periodista.—A un estómago
poco egoísta como el mío, la consideración
de la escasez ajena puede sentarle mal. ¡Si
yo encontrara medio de invitar a ese pobre
para que compartiera conmigo esta comida!
Durante unos momentos periodista y poeta
piensan en la misma cosa.
Aquél es el primero en decidirse, y después
de dirigir a su vecino algunas palabras in-
diferentes que el poeta contestó con viveza,
exclamó:
—Amigo mío, sus palabras delatan en
usted al hombre de ingenio. Y un hombre
como usted ¿se molestaría si yo le invitara
a partir este almuerzo?
—¡De ninguna manera!
Y el poeta se va resueltamente a la mesa
del periodista, toma asiento, y uno y otro
comienzan a charlar.
—¿De modo que es usted poeta?
—Sí; ¿y usted?
—Yo soy periodista, redactor de un gran
periódico, del cual será usted redactor tam-
bién, para que me ofrezca dentro de poco
un almuerzo como el que le doy ahora.
—¡Caramba!—dice el poeta ya titubeando.
—Si yo supiera que hablaría...
—¡Pero es muy tarde!—interrumpió el
periodista;—véame usted mañana más tem-
prano y lo presentaré al director de ese pe-
riódico.
—¡Qué diablo! Si pudiera ver a ese señor

esta misma tarde. Ese dichoso periodismo se
me ha subido a la cabeza y ya tengo deseos
de entrar en él.
El periodista, sacando el reloj:
—Son las diez. Es demasiado tarde para
mí.
El poeta se levanta y dice en alta voz:
—¿Dice usted que es tarde? ¡Tarde a esta
hora? ¡Tarde por qué?
—Tengo que ir a la redacción.
—¿A la redacción? Pero ¿está usted obli-
gado a ir a la redacción?
—Obligado, no.
—¡Entonces!—gritó el poeta con voz ter-
rible.
—Es preciso que escriba los «sueltos»
Claro, puesto que el periodismo es diario.
El poeta interrumpe con voces de enérgi-
mo:
—¿Cómo? ¿Tiene usted también redacción,
oficina? ¿Oficina, como un tenedor de libros,
como un empleado cualquiera? ¡Qué me
cuenta usted! No, no, prefiero al periodismo
mi pereza, sin sacates, mis desayunos de
higos chumbos, mis conversaciones con las
violetas, mis comidas improvisadas en un
rincón de una vida... Prefiero mi miseria,
mis correrías por el bosque, mi libertad, mis
sueños y mi dulce holganza. ¡Ah!—prosiguió
con furia el poeta,—me dice usted todo eso,
porque está celoso de mi independencia y
quiere quitármela. Caballero—terminó de
pronto,—quede usted con Dios. No soy el
hombre que a usted le conviene.
Y se marchó del restaurant corriendo
como un loco.
El poeta, parándose a algunos pasos del
restaurant:
—Después de todo, pues le que ese hombre
tenga razón. Sus entrecots, eso sí, son convin-
centes. En realidad, la vida que hago com-
ienza a fatigarme. Me convendría decidir-
me por algo, fijarme en una cosa alguna
vez, y el periodismo... Veremos, veremos...
Y se aleja murmurando.
El periodista en el restaurant:
—Ese chico está loco, pero, sin embargo,
sus palabras me han producido tristeza.
Ahora se irá al parque de Saint Cloud a con-
templar el sol, a jugar con las flores... en vez
de esto tengo que ir a encerrarme en el pe-
riódico a proseguir esa vida monótona como
las arenas del desierto. ¡Pase no! ¡No voy a
la redacción! El cielo es puro, el aire es fresco;
yo voy a cualquier parte, al campo a tum-
barme en la yerba... No sé qué tengo. Siento
que no soy el mismo. En fin... allá vere-
mos.
Al día siguiente de estas escenas, M. D.,
redactor en jefe de *El Independiente*, recibió
estas cartas:
«Señor director: Estoy harto de la vida
del periodismo, y me he decidido por la
existencia independiente de la bohemia,
donde el pan no es seguro, pero en la cual
lo imprevisto surge todos los días. Yo le su-
plico a usted, por lo tanto, que acepte mi
dimisión.—Pedro M., periodista».
«Señor director: Fatigado de una vida de
inacción y a la ventura me dirijo a usted
para que, como pastor de las letras, me abra
las puertas de su redil.

de escaramujo ostentaban sus rositas espi-
nosas; los castaños estaban en plena flores-
cencia; el oro de los laburnos, la púrpura de
las lilas, el blanco carnoso de la acacia y el
delicado verde de los majestuosos olmos y
los tilos, formaban una encantadora variedad
de colores. El céped estaba esmaltado de
mil florecillas silvestres; grandes racimos de
amarillas au'agas hacían semejar las lejanas
colinas a la superficie de un lago de oro; las
violetas perfumaban el ambiente, las cam-
panillas azules despertaban al dulce soplo
de la brisa primavera, y los pajarillos can-
taban, produciendo una suave algarabía.
Si a algún sitio podía parecer encantador
entre todos, aquel radiante día de Mayo, era
sin duda Darrell Court, pues allí brillaba el
sol en todo su esplendor, en uno de los más
románticos y pintorescos sitios de Inglaterra...
la parte de Woodshire, al lado de la costa.
La casa y su anejo formaban una riuena
propiedad; una cadena de purpúrios mon-
tes rodeaba el paisaje; en lontananza; más
cerca se destacaba la preciosa torre de An-
dleigh Royal, los bosques de Andleigh, y el
transparente y tranquilo río Dart. La orilla
del río formaba el lindo del patrimonio Da-
rell, un rico y magnífico patrimonio, en
donde los hermosos prados y los cuajales
bosques se sucedían en inmenso espacio. El
parque abundaba en seculares árboles y re-

patrimonio de Darrell Court; no tengo otros
parientes. Pero... en fin, no quiero desespe-
rar: quiere usted probar qué partido pode-
mos sacar de ella?
—¿Cuáles son sus defectos?—preguntó
mis Hastings.
Sir Osvaldo contempló sus blancas manos
con un gesto de desesperación.
—¡O diré brevemente. Ha vivido entre
artistas. Parece no tener conocimiento de
ninguna de las cualidades de su sexo. Es... y
me cuesta rutor confesarlo, una perfecta
bohemia. Si es susceptible de transformarse
en algo que se parezca a una dama, no sabré
decirlo. ¿Quiere usted tomar sobre sí seme-
jante empresa, mis Hastings?
—Con mucho gusto, sir Osvaldo.
—Se lo agradezco infinito. Usted me per-
mitirá que yo sea tan espiéndido como pueda,
pues su misión no es cosa baladí.
—Y así terminó la entrevista, con mutua
satisfacción por ambas partes.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

Invencible amor

El pálido y aristocrático rostro de sir Os-
valdo.
—Es necesario que yo haga esta relación,
que quizás importune a usted, mis Hastings,
pero así, conociendo esto, conocerá usted me-
jor a mi sobrina. No puedo decirle a usted
cómo sucedió la cosa; únicamente sé, que al
regresar a casa, mi hermana había consu-
mado su desgracia; abandonó el hogar con
un artista francés, a quien mi padre había
contratado para renovar algunas pinturas en
Darrell Court. Repito que no pude saber
cómo había pasado esto... quizás el acto tu-
viese alguna excusa. La causa quizás era
demasiado triste... mi padre era severo y frío,
y mi madre no existía ya. Quizás al ofrecerla
el artista su apasionado amor, y el encanto
de los países meridionales, no pudo resistir
a la tentación, pobre niña, y abandonó la
casa paterna.
La ira de mi padre fué terrible; persiguió
a Julian El Extraño con feroz enconiza-
miento). Creo que aquel hombre era un aven-

¡Darrell Court es una cárcel para mí

Era un hermosísimo día de Mayo, brillan-
do con todos los encantos de la dulce pri-
mavera. Las hojas de los árboles, verdes y
frecas, templaban en los peciolos; los setos

¿No tiene usted en su periódico cualquier plaza que darne?
Por insignificante que sea la que me dé usted en su periódico, le ofrezco poner a su servicio todo mi talento.—Juan V., poeta.
A. DAUDET.

TRIBUNALES

Ya han sido nombrados los tribunales para las próximas oposiciones a escuelas elementales completas, vacantes en este distrito.

El de las escuelas de párvulos, superiores en sueldo a 825 pesetas, le compondrán: don Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto de Burgos, presidente; y vocales, D.ª Nicanora Díez Carredano, directora de la Escuela Normal de Valladolid; D.ª Matilde Jove, profesora numeraria de la de Bilbao; D. Antonio Rodríguez San Román, presbítero y profesor de la Universidad Pontificia de Valladolid, y D.ª Teófila San Martín Bolado, maestra de la Escuela elemental de Orozco; y como suplentes, D. Arturo B.ª Peña Porto, catedrático numerario del Instituto de Palencia, y D.ª Guadalupe González Mayor, profesora numeraria de la Escuela Normal de Valladolid.

El de las escuelas de niñas, de sueldo de 825 pesetas, le formarán: presidente, D. Pedro Muñoz Sanz, catedrático del Instituto de Palencia; y vocales, D.ª Luisa Díez Recarte, profesora numeraria de la Normal de Bilbao; D.ª Benita Encarnación García, profesora de la de Burgos; D. Francisco Calzada Rodríguez, profesor de la Universidad pontificia de Valladolid, y D.ª Elena Ruiz Patiño, maestra auxiliar de la Normal, y suplentes, D. Manuel Labajo Pérez, catedrático del Instituto de Valladolid, y D.ª Manuela Torralba y Vivo, directora de la Escuela Normal de Palencia.

Y finalmente, el tribunal para las oposiciones a escuelas de niños, se hallará formado por el catedrático del Instituto de Burgos D. Alberto Inclán López, como presidente; D. Ramigio de Pablo, director de la Escuela Normal de Valladolid; D. Eudoro Casas y Arriola, catedrático de la Normal de Burgos; D. Juan del Valle y Heredero, catedrático de la Universidad pontificia, y D. Santiago García Rivero, maestro de escuela pública de Bilbao, como vocales, y D. Marcelo Lorente Sanz, catedrático del Instituto de Valladolid, y D. Juan Saizdedos, director de la Normal de Burgos, como suplentes.

TOQUE DE ALARMA

La decadencia teatral

Y no es que yo, sin ser un hijo de Satanás, me asuste de los huecos fríos, como vulgarmente se dice; y con esta manifestación contesto de antemano a los que no agradan las manifestaciones que voy a hacer y quisieran atajarme con el popular adagio:

*El diablo harlo de carne
se metió a fraile.*

Pero cuando cualquiera de las esferas sociales pasa por un período de decadencia y barbarie, como la que desgraciadamente se ha apoderado del teatro en España, precisa que todos los que al público nos debemos, contribuyamos con nuestro grano de arena para acabar de una vez con tal época de oscurantismo, que a título de género chico, se ha hecho en absoluto dueño del movimiento literario teatral.

No por nosotros; por lo que merece la sociedad en que vivimos, por el respeto que se debe al público, es necesario barrer y barrer con fuerte escoba a esa pléyade de artistas que abusando del desnudo ellas, y con ademanes propios de la deruida Sodoma ellos, han llegado a hipnotizar a cierta parte del público en tal forma, que autores y actores, abandonando el verdadero y sano derrotero del teatro, se han convertido en inmundos seres que se presentan en escena, revolcándose en grotescos montones de almazarrón.

Y cuando los actores convierten los escenarios en anteaños del vicio y los autores no escriben, sino embadurnan, preciso es que la sociedad cuita lance un grito unánime de protesta, exigiendo, a la vez que el grado de decoro y respeto que merece espectáculo tan culto cual es el teatro, trabajo que corresponde a las exigencias de artistas que, sin más mérito que las bellas formas ó la intuición ó la gracia soez cobran crecidos sueldos, como asimismo a los autores que ven remunerados los trimestres con gruesas cantidades por composiciones del mérito de la *Machicha* ó *El tango del morrongo*.

El erudito escritor señor Salvá lo decía no ha muchas noches en la velada del Seminario; Enrique Rivas combatía en pasados días en *Heroldo de Madrid*, en un bien escrito artículo, lo que han dado en llamar género *saltipico*; la prensa de Valladolid tomó el acuerdo en las pasadas ferias de no publicar crítica de las obras de dicho género; Z. ragoza ha lanzado últimamente el grito de protesta: hoy y preventivamente lo hacemos nosotros.

Burgos, cuya sociedad respira todavía atmósfera sana, está abocada al contagio: se acerca la temporada de Pascuas; la mayoría de las proposiciones para actuar en el teatro, son de compañías del género chico; no hay repertorio como en anteriores años, porque a excepción de *Mala sombra*, y otras dos obras por el estilo, no se han escrito ni prosperado más que *La taza de té*, *El arte de ser bonita*, *El amante amarrillo*, *Enseñanza libre*, *La manzana de oro* y *Venus Kursaal*.

El público de Burgos, que ha rechazado, justa ó injustamente, pues no es ocasión de discutirlo, el repertorio de Dicenta, Benavente, Galdós y alguna obra de Echegaray, no pasará sin protestas las mencionadas zarzuelas, y además, la comisión de Gobierno, que tiene el derecho de sanción, no so de actores, sino de obras, debe poner especial cuidado para que nuestro coliseo no se convierta en una nueva sucursal del Cómico de Madrid, donde entra el dinero a montones, en tanto que Lucrecia Arsana en la *Z*, y la genial Loreto Prado en el *L*, se en-

cuentran con el escaso público de sus admiradores.

Contribuyamos todos a la regeneración del teatro y concéduese de una vez esa falsa situación en que se ha colocado.

Queremos autores que escriban, y actores que canten y declamen: para lo contrario y antes de saber quién será la empresa y cuál la compañía, nuestra campaña será enérgica.

Borrás.

NOTICIAS

En el *Boletín Oficial* de hoy anuncia la Diputación provincial vacante, para proveer por oposición, la plaza de oficial Letrado de sus oficinas, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, bajo las siguientes bases:

1.ª El plazo para la admisión de instancias será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

2.ª Los aspirantes presentarán documentos acreditando ser españoles, mayores de 23 años, y haber observado buena conducta y poseer el título de Licenciado en Derecho.

3.ª El agraciado con la plaza no podrá dedicarse al ejercicio de la abogacía.

4.ª El programa es que ha de sujetarse la oposición se publicará tan pronto como sea formulado por el tribunal que ha de calificar los ejercicios.

Cumpliendo lo ofrecido al descubrirse la falsificación de billetes de 100 pesetas del Banco de España, el sábado próximo, según órdenes dadas por el gobernador de aquel establecimiento, donde de Sagasta, empezará a circular la nueva emisión que se ha hecho en Logiaterra, procediéndose a la recogida de la serie falsificada.

En el comercio del Zamorano hemos podido apreciar un bonito y elegante surtido en batas de punto a precios muy económicos, como también una gran variedad de las famosas faldas bajas que dicha casa confecciona. Plaza de Prim, núm. 22.

Ayer se publicó en *Boletín Oficial* extraordinario el programa para los exámenes de aspirantes a secretarios de Ayuntamientos.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Almería, D. Manuel Madueño Gutiérrez, electo oficial de quinta clase de la de esta provincia, nombrándose para esta vacante a D. Pablo Zamora Pérez, que sirve de la de Oviedo.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Campos Campaña, que lo era de la Administración de Hacienda de Barcelona.

A la última moda

Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Inmenso surtido en puntillas, encajes, agremados, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, en los días laborables, queda abierta la matrícula gratuita en la Escuela pública de la calle de San Pablo, núm. 9, por término de quince días, para los adultos que cuenten más de 15 años de edad, y quieran inscribirse como alumnos en esta Escuela nocturna.

Las clases durarán hasta el 31 de Marzo.

Ha fallecido en Barcelona D. Antonio Martínez, antiguo comerciante de esta plaza. Acompañamos en el sentimiento a su distinguida familia.

Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Roa Ramón y Víctor Cilleruelo, que el día 17 del actual causaron con arma blanca a su convecino Cándido Mansilla heridas graves.

En el momento de la detención les fueron ocupados un puñal y una navaja de grandes dimensiones.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas.

—¿Y cómo conseguirlo?

—Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentífico español LICOR DEL POLO, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su *toilette*.

Noticias militares.—Se concede derecho a ingresar por turno preferente en el colegio de Guadalupe al huérfano José del Valle Marijuan, hijo del difunto capitán del cuerpo de Ivaldidos D. Simitrio del Valle Munguira, pudiendo ser llamado cuando le correspondiera.

—Se ha dispuesto que por las fábricas militares de subsistencias de Zaragoza y Valladolid, se remesen 100 y 200 quintales de harina, respectivamente, al parque administrativo de suministros de Burgos, para cubrir las atenciones ordinarias del servicio y repuesto reglamentario.

—Se concede retiro para Castrillo de Murcia (Burgos) al haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la guardia civil Eugenio Valdemoro Saez.

Id. para Corandilla y Briviesca, con 28 13 y 22 50 pesetas, respectivamente, a los guardias civiles Ventura Barcana Martínez y Juan Cuesta Fernández.

Esta mañana, a las nueve y media, ha contraído matrimonio en la iglesia de San Nicolás la bella joven Felisa Bermejo Arnaiz, hija del sub-je de la guardia municipal D. Florencio Bermejo, con el sargento de administración militar D. Julián Rodríguez Tejedor.

Les deseamos todo género de felicidades.

Mañana, a las doce y media de la noche, por ser la hora más propicia, celebrará junta general la Sociedad «Victoria Burgalese» en la calle de Sombretaría, número 6, para dar a conocer a los socios sus trabajos y nombrar junta directiva.

La verdadera causa de la piel sjada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la *Crema Icilma* dan a esta virtudes verdaderamente únicas. La *Crema Icilma* tiene una acción rápida y eficaz sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovado y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La *Crema Icilma* protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez, por muy sjada que sea, que no se mejore; no hay niña que no necesite la *Crema Icilma*. La *Crema Icilma* es de deliciosamente perfumada y no contiene grasas. Se encuentra en las droguerías de Fabián Barriocanal y José Mira.

La compañía de aguas pone en conocimiento de sus abonados por conducto de este periódico, que probablemente desde hoy, se empezarán a practicar pruebas de nueva maquinaria, con cuyo motivo pudieran ocurrir algunas irregularidades en el alumbrado, a pesar de haberse utilizado las horas del día para comenzar aquellas operaciones y de haberse adoptado otras precauciones análogas, para evitar ó aminorar cualquiera deficiencia que pueda notarse.

La importante *Casa Navarro* de Valladolid, abrirá mañana una sucursal en Burgos, calle de Sombretaría, número 5, donde las modistas y sastres encontrarán todos cuantos artículos necesiten, con un 25 por 100 más baratos que en la casa central de Valladolid.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una distensión del antebrazo derecho.

Otro, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Un niño, de una distensión de los ligamentos de la rodilla izquierda.

Una mujer, de una hemorragia de la pierna derecha, por haberse roto la vena safena-interna.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Instituto general y técnico.—Exámenes para mañana 22:

A las diez de la mañana: Francés (segundo curso), Psicología y Lógica, Historia literaria y primer ejercicio para el grado de bachiller.

Como tenemos anunciado, esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado en la capilla del Palacio arzobispal la boda de la bella y distinguida señorita U.ª María Corsini Varona y el joven primer teniente de coroneles de España D. Federico de Salas Obregón.

Les han apadrinado D.ª Adelaida Varona, tía de la novia, y el general Salas, padre del contrayente.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, han marchado en el rápido con dirección a Valladolid y Madrid.

Recibos talonarios, al portador, para dar participación en la Lotería Nacional, se venden en esta imprenta.

Luis Villanguero Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal. BURGOS.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, a 35 pesetas cada uno.

Sasiverta de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera.

Almendras crudas y tostadas, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 106.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos.*

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Quien busca el fin, busca los medios

Seben las niñas y las jóvenes, cuya eterna padidez denuncia una anemia persistente, que están condenadas a morir. Es un crimen que ellas cometen consigo mismas y con los suyos, no recurriendo al único medio de salud que la ciencia les ofrece: el *Hierro Bravais*.

Comer es una necesidad, Debe ser un placer.

Desgraciadamente, para muchas personas, es una tortura. Nos referimos a los desgraciados que tienen el estómago destrozado y que cuantas veces tienen necesidad de tomar a lo menos o, experimentando para digerirlo los más atroces sufrimientos.

Las píldoras Pink han sido hechas para poner un término a los sufrimientos de esas personas. Cuando un dispéptico toma las píldoras Pink, hace las paces con su estómago, y el comer viene entonces a ser para él un placer. No creáis porque vuestro estómago os hace sufrir y lo hayáis cuidado inútilmente, estéis incurables. Las píldoras Pink han curado muchas personas que desde años sufrían del estómago y con nada habían conseguido resultado.



Señorita Dolores Domínguez

La señorita Dolores Domínguez, de Madrid, calle del Ave María, 16, ha sido curada por las Píldoras Pink de una enfermedad de estómago que ella creía incurable. He aquí lo que nos escribe:

«Sufría tanto del estómago que ahora que las Píldoras Pink me han curado, casi no me atrevo a creerlo. No podía tomar alimento alguno, por que mi estómago lo devolvía casi inmediatamente de haberlo tomado, o bien me hacía sufrir horriblemente. Así es que me encontraba en un estado de anemia y debilidad tan pronunciado que no podía hacer nada; tenía jaquecas muy fuertes, padecía continuamente de insomnio; en una palabra, me encontraba en un estado de decaimiento y malestar tan grande que la vida me pesaba. Por mi suerte fui en los periódicos los testimonios de personas curadas de enfermedades del estómago por las Píldoras Pink y me decidí a probarlas por mi misma. Desde la primera caja encontré una gran mejoría, mi estómago ya soportaba mejor los alimentos y las digestiones eran menos penosas. Hoy día estoy completamente bien, puedo comer de todo sin resentir de ningún dolor, todo mi malestar ha desaparecido y estoy curada completamente, gracias a las Píldoras Pink.»

Tengan entendido los que sufren que las píldoras Pink efectúan una curación completa y duradera que la enfermedad no reaparecerá el día que cesis el tratamiento. Gracias a las píldoras Pink vuestro estómago estará restablecido en sus funciones como todos los demás órganos. Las píldoras Pink hacen una restauración general del organismo y devuelven a su estado normal todos los órganos debilitados. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reumatismo, la debilidad nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Cultos

Escuela gratuita del Hospital de San Juan.—Novena de la medalla milagrosa, a las cinco de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de ánimas a las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Eustaquio Egaña, director del Apostolado de la Oración.

San Lorenzo.—Novena de ánimas a las seis de la tarde, predicando el R. P. Rodríguez, superior de los Redentoristas de Pamplona.

Durante los días de la novena se celebrarán dos misas más, a las once y las doce.

Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, corresponde al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Señalando el día 26 del actual para el pago del libramiento del expediente de expropiación de fincas del término municipal del Valle de Tobalina, con motivo de las obras de la carretera de Trespaderno a Puentelearrá.

Encargando la busca de Primitivo Fernández Santa María, de 10 años, fugado de la Casa de Misericordia.

Junta provincial de Beneficencia.—Correspondiendo el pago de una mes a las huérfanas de Quintana de los Prados para cubrir dos becas de 250 pesetas cada una, de la Obra pía fundada por D. Pedro Agustín Vivanco.

Diputación.—Anunciando vacante una plaza de oficial letrado de la corporación.

Comisión provincial.—Formación pública por término de 30 días sobre el proyecto de construcción de una carretera provincial de Cerezo de Riotirón a Pancorvo, sección segunda de Valbuércanes a Pancorvo.

Administración de Hacienda.—Circular encargando a los alcaldes que se apresuren a hacer el pago de recibos de contribuciones para la presentación de los repartos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 3 terneros, 18 carneros, 10 ovejas y 6 cerdos.

Mañana se venderá en el banco reglamentario carne de vaca de 1.ª a 1.79 pesetas kilo, de segunda a 1.19, de tercera a 0.79.

Tribunales

Señalamientos para el día 22. Audiencia territorial.—Peito procedente del juzgado de Bilbao, entre la sociedad española de minas, con D. Saturnino Urrutia Ibarra, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, ponente, señores Gaitero; procuradores, Pineda y Herrerro; secretaria del Lic. Morzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Valladolid, contra Pedro Fernández de la Fuente, sobre lesiones; ponente, señor Santiago; defensor, licenciado Lic. Capus.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Martín Mena Ortega, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Quintana; procurador, Lic. Capus.

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Joé Hernández Vega, 49 años, Barrio Jimeno 14; Bernardino Díez García, 35 años, Santa Clara 64.

Nacimientos.—Feix Fernández González, doña Irene García, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 695.1; a las tres de la tarde, 696.3

Temperaturas: máxima sol, 17.2; máxima sombra, 9.6; mínima sombra, 1.2.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde O.

POR TELEFONO

Madrid 21.—(11 mañana).

Interior

El teléfono

Hoy se reunirán en el Congreso la mayoría de los representantes en Cortes de las provincias de Valladolid, Palencia, Santander, León, Oviedo y Galicia, para gestionar el establecimiento de una línea telefónica entre esta Corte y aquellas regiones.

El juramento.—Las sesiones

En la sesión del Congreso se aprobó ayer en votación ordinaria el dictamen sobre el proyecto de ley, sustituyendo el juramento en los tribunales de justicia.

El presidente propuso, acordándose así la Cámara, que desde esta tarde comiencen las sesiones a las dos y que duren seis horas.

A última hora presentaron una proposición los republicanos, que apoyará el señor Zulueta, respecto al orden de los debates parlamentarios.

Se leyeron y aprobaron algunos dictámenes y se levantó la sesión a las siete y media.

Dos telegramas

Entre el cardenal Sancho y el general López Domínguez se han cruzado los siguientes telegramas:

«Sr. Presidente del Consejo de ministros:

«En nombre del Episcopado español elevo protesta respetuosa contra proyecto ley asociaciones por lo tocante a los religiosos. Es opresor conciencia, contrario libertad Iglesia, ofensivo religión pueblo español.—Cardenal Sancho.»

«Presidente Consejo de ministros al cardenal Sancho:

«Por dolorosa que sea la sorpresa que me lleve de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.—López Domínguez.»

Maura contra el Gobierno

Anoche, después de la sesión del Congreso, se reunieron en casa del señor Maura los ministros conservadores que son diputados. Asistieron los señores Sánchez Guerra, Bugallal, Lacierva, García Aliz, Domínguez Pascual, marqués del Vadillo, Figueroa y Osma.

Excusó su asistencia el señor Urraís por motivos de salud.

El señor Dato se encuentra en París. La reunión duró una hora y al salir guardaron todos extremada reserva, excusándose unos con otros.

Cuanto más, dijeron que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Sin embargo, a primera hora de la madrugada conseguí hablar con persona autorizada, quien me dijo que los exministros habían sido citados por el señor Maura, con el fin de darles cuenta de la reunión que anteaer tuvieron en el Congreso los jefes de las minorías y el señor Canalejas, convocados por este, para fijar el orden de los debates.

El señor Maura participó que en esa reunión había expuesto el criterio de los exministros del partido conservador, referente a que debiera darse preferencia a los presupuestos, sin alternar en su discusión la de otros proyectos.

Perseverando en esta manera de pensar, recomendó el señor Maura a todos los exministros por él citados que deben persistir en sus conductas, no consintiendo que se simultanease la discusión de las asociaciones con ningún otro proyecto.

Caso de que el acordado que el señor Sánchez Guerra apoye una proposición incidental, oponiéndose al debate sobre los medios asociaciones, empleando todos los recursos para impedir que se discuta la mencionada ley.

Si el Gobierno, a pesar de esto, recurre a



HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 3 de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Precios.—Habana... Pesetas... 21\$
Veracruz... .. 24\$

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, BAILÉN, 3, BILBAO,**

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 46, PRAL.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes, dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Liano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompañar sello.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendaria, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fins, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.
Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.
Calle de Lain-Calvo, 49

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

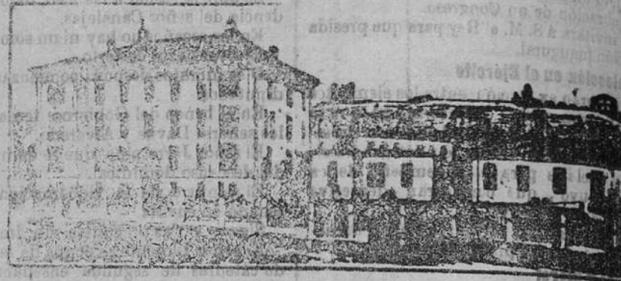
MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por otro individuo.
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en los casos de enfermedades crónicas.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13

PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con corcho
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera	7.50	0.50	
Idem id. extra	8.50	0.55	0.65
Idem blanco pálido	8.50	0.55	0.65
Idem id. dorado	8.50	0.55	0.65
Idem tinto añejo extra	15.00	1.00	1.00
Idem blanco id. id.	15.00	1.00	1.00
Idem tinto dulce	16.00	1.00	
Idem blanco id.	16.00	1.00	
Montilla, Oloroso Amparo			3.00
Málaga, tinto dulce			2.75
Id. blanco id.			2.50
Manzanilla fina			2.75
Jerez seco			2.95
Id. id. Raya			2.50
Amontillado fino			2.75
Moscatel delicioso			2.50
Pedro Ximenez, suave			2.75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (tarro de un litro)			5.90
Id. de 1/2 id.			4.50
Id. de 1/4 id.			3.00
Cognac marca «González», 2 estrellas			4.50
Id. id. id. 3 id.			5.50
Cognac marca Pedro Domecq, una copa			4.75
Id. id. id. dos id.			4.50
Id. id. id. tres id.			4.50
Id. id. id. extra			6.00
Id. id. id. Fundador			11.00
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco			4.00
Idem de yema, superior			8.00
			0.25
			0.50



NOTAS—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

BALLIBIDA PIZA

Extingue rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

Se vende, farmacia del autor, Píase del Píase, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.00 pesetas se remite por correo y certificado.

Recibos talonarios, al portador, para la Lotería Nacional

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S^{tes} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbeizar.

EL RABIOSO DOLOR

deuelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

que sepa bien el oficio y de inmejorables referencias, se necesita.
Luis O'arte, Brivieca, le formará.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háloos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escarlatina, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles é debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Ferfeste Ruiz,
farmacia de la Beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIME, 18, BURGOS

Panadero

que sepa bien el oficio y de inmejorables referencias, se necesita.
Luis O'arte, Brivieca, le formará.

Se vende

baldosa preñada fina, placas para fachadas, ladrillos también preñados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.